

# Conceptos Básicos Registro Estadístico de Nacidos Vivos



## Conceptos Básicos Estadística de Nacidos Vivos

### Dirección responsable de la información estadística y contenidos:

Dirección de Estadística Sociodemográficas

### Realizadores:

Equipo Técnico

### Director de Estadísticas Sociodemográficas

Jéssica Menéndez

### Coordinador de General Técnica de Producción Estadística

Julio Muñoz

## REGISTRO ESTADÍSTICO DE NACIDOS VIVOS

<b>REGISTRO DE NACIDOS VIVOS</b>	Registro Estadístico de Nacidos Vivos	
<b>Área</b>	Nacional, Urbano, Rural	
<b>Frecuencia de investigación</b>	Anual	
Término	Significado	Fuente
<b>Nacidos Vivos</b>		
<b>Nacido vivo</b>	<p><b>Nacimiento vivo</b> es la expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, independientemente de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de dicha separación, respire o dé cualquier otra señal de vida, como latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de músculos de contracción voluntaria, tanto si se ha cortado o no el cordón umbilical y esté o no desprendida la placenta. Cada producto de un nacimiento que reúna esas condiciones se considera como un nacido vivo.</p>	<i>CIE-10; vol. 2; págs. 142</i>
<b>Sexo</b>	<p>El sexo se refiere a la característica biológica necesaria para describir a un niño recién nacido, una persona fallecida o una defunción fetal. Los datos se clasificarán en “varones” y “mujeres”, y en el caso de defunción fetal puede añadirse la categoría “desconocido”</p>	<i>Naciones Unidas. (2014). Principios y recomendaciones para un sistema de estadísticas vitales.</i>
<b>Cesárea</b>	<p>Es la intervención quirúrgica que permite extraer un feto mediante laparotomía e incisión de la pared uterina. Constituye un procedimiento obstétrico fundamental para reducir daños al recién nacido y a la madre, siempre y cuando se realice bajo justificación médica.</p>	<i>Instituto Nacional de Estadísticas y Censos</i>
<b>Talla</b>	<p>Estatura del recién nacido en centímetros, medida desde la planta del pie hasta la coronilla.</p>	<i>Instituto Nacional de Estadísticas y Censos</i>
<b>Peso</b>	<p><b>Peso al nacer</b> es la medida del peso del feto o recién nacido hecha después del nacimiento.</p>	<i>CIE-10; vol. 2; págs. 142</i>
<b>Semanas de gestación</b>	<p><b>Edad gestacional.</b>-La duración de la gestación se mide a partir del primer día de del último período menstrual normal. La edad gestacional se expresa en días o en semanas completas (por ejemplo los hechos</p>	<i>CIE-10; vol. 2; págs. 143</i>

	que hayan ocurrido entre los 280 y 286 días completos después del comienzo del último período menstrual normal se consideran como ocurridos a las 40 semanas de gestación)	
<b>Producto del embarazo</b>	El tipo de nacimiento indica si el embarazo al que se refiere el informe estadístico ha terminado en un parto sencillo o múltiple. Deberá indicarse siempre si el nacido vivo o el feto nacido muerto es único, mellizo, trillizo, etc., así como el orden de su nacimiento con respecto a sus hermanos o hermanas recién nacidos (primero de dos, segundo de dos, primero de tres, etc.)	<i>Naciones Unidas. (2014). Principios y recomendaciones para un sistema de estadísticas vitales.</i>
<b>Tipo de parto</b>	<b>Cesárea:</b> es la intervención quirúrgica que permite extraer un feto mediante laparotomía e incisión de la pared uterina. Constituye un procedimiento obstétrico fundamental para reducir daños al recién nacido y a la madre, siempre y cuando se realice bajo justificación médica.	<i>Romero J, Biruete B, Borrego M, al e. Guía de Práctica Clínica. Reducción de la Frecuencia de Operación Cesárea. México: Instituto Mexicano de Seguro Social, CENETEC; 2014. Report No.: 978-607-7790-92-1. (12)</i>
<b>Asistido por</b>	La persona que asistió en el nacimiento o el parto es la que atendió a la madre durante el parto de un niño nacido vivo o la expulsión de un feto muerto. Dicha persona se clasificará como a) médico, b) enfermera, c) enfermera comadrona, d) comadrona, e) otro personal paramédico, f ) persona no profesional, o g) “no consta”.	<i>Naciones Unidas. (2014). Principios y recomendaciones para un sistema de estadísticas vitales.</i>
<b>Lugar de Atención al Parto</b>	Este tema hace referencia al tipo de lugar en que se produce el suceso vital del que se trate (lugar en que se produce). Debe indicarse si los nacimientos, las defunciones fetales y las defunciones en general ocurrieron en un “hospital” (conforme se defina en cada país), “otra institución”, “el hogar” u “otro lugar”	<i>Naciones Unidas. (2014). Principios y recomendaciones para un sistema de estadísticas vitales.</i>
<b>Apgar</b>	La prueba de Apgar es un examen rápido que se realiza al primer y quinto minuto después del nacimiento del bebé. El puntaje en el minuto 1 determina qué tan bien toleró el bebé el proceso de nacimiento. El puntaje al minuto 5 le indica al médico qué tan bien está evolucionando el bebé por fuera del vientre materno.	<i><a href="https://medlineplus.gov">https://medlineplus.gov</a></i>
<b>Parto</b>	El acto de dar a luz un niño/a o un feto vivo/a o muerto/a y sus anexos, por vía vaginal. Es el procedimiento para asistir el nacimiento de	<i>Instituto Nacional de Estadísticas y Censos</i>

	un niño/a vivo/a, de un feto muerto (incluyendo placenta) por medios manuales, instrumentales o quirúrgicos.	
<b>Embarazo</b>	Embarazo sin riesgo o normal: estado fisiológico de la mujer que se inicia con la concepción y termina con el parto y el nacimiento del producto a término.	<i>Instituto Nacional de Estadísticas y Censos</i>
<b>Edad de la madre</b>	La edad es el intervalo de tiempo entre el día, mes y año de nacimiento y el día, mes y año en que se produce el hecho, expresado en la unidad de tiempo solar de mayor amplitud que se haya completado, o sea, años para los adultos y los niños mayores de 1 año y meses, semanas, días, horas o minutos de vida, según proceda, para los menores de 1 año. Deberá hacerse todo lo posible para determinar la edad exacta de cada persona.	<i>Naciones Unidas. (2014). Principios y recomendaciones para un sistema de estadísticas vitales.</i>
<b>Hijos nacidos vivos</b>	Este tema se define de manera que comprenda a todos los hijos nacidos vivos que haya tenido la madre de que se trate hasta el momento del actual nacimiento vivo o en la fecha de fallecimiento de la mujer (mujeres en edad de procrear y mayores). El número registrado debe comprender al actual hijo nacido vivo y al resto de la progenie nacida viva (hijos e hijas), lo hayan hecho o no dentro del matrimonio, y, en caso de estar casados, dentro del matrimonio actual u otro anterior, independientemente de que estén vivos o muertos en la fecha de la averiguación y de que vivan con la madre o en otro lugar. En caso de parto múltiple, cada hijo nacido vivo debe computarse por separado.	<i>Naciones Unidas. (2014). Principios y recomendaciones para un sistema de estadísticas vitales.</i>
<b>Cuántos hijos vivos nacieron muertos</b>	Esta categoría se define de manera que incluya todas las defunciones fetales (cualquiera que fuere la edad gestacional) que hayan ocurrido a la mujer de que se trate hasta la fecha del parto actual. Debe comprender todos los fetos nacidos muertos, incluido el actual, independientemente de que hayan ocurrido dentro del matrimonio y hayan nacido dentro del matrimonio actual o en otro anterior	<i>Naciones Unidas. (2014). Principios y recomendaciones para un sistema de estadísticas vitales.</i>

<b>Autoidentificación Étnica</b>	<b>Autoidentificación Étnica:</b> “Acto individual de reconocimiento explícito y contextualizado de la pertenencia a un grupo étnico, sobre la base de los marcadores étnicos compartidos por el grupo de referencia; y que siempre implican un ejercicio de contrastación con otro. Es evidente que los marcadores étnicos además estarán fuertemente influenciados por el contexto de discriminación y /o revitalización étnica.	<i>(Oyarce A. M, Pedrero M-m, Documento inédito, Elementos para la incorporación del Enfoque Étnico en los Sistemas de Información en Salud, (SIS), CEPAL/CELADE, Octubre 2012: Pg. 9).</i>
<b>Estado Conyugal</b>	Vínculo de pareja que tienen las personas, y que no se encuentran inscrito en el Registro civil.	<i>Instituto Nacional de Estadística y Censos</i>
<b>Estado Civil</b>	Por estado civil se entiende la situación de cada persona en relación a las leyes o costumbres relativas al matrimonio que existe en el país.	<i>Naciones Unidas. (2014). Principios y recomendaciones para un sistema de estadísticas vitales.</i>
<b>Nivel de instrucción</b>	Nivel de estudios alcanzado por la persona dentro del sistema de educación formal y reglamentada por el Ministerio de Educación o por el Consejo de Universidades y Escuelas Politécnicas, SENESCYT, y que son aplicados a todos los establecimientos educacionales.	<i>Comisión Especial de Estadísticas de Educación - INEC</i>
<b>Control prenatal</b>	Conjunto de actividades y procedimientos que el equipo de salud ofrece a la embarazada con la finalidad de identificar factores de riesgo en la gestante y enfermedades que puedan afectar el curso normal del embarazo y la salud del recién nacido/a.	<i>Ministerio de Salud Pública. Norma y Protocolo Materno. Quito: MSP; 2008. Disponible en: <a href="http://salud.gob.ec">http://salud.gob.ec</a></i>
<b>Lugar de nacimiento</b>	Es la fecha exacta en la que se produjo el hecho, y debe expresarse con condición del día, mes y año, así como la hora y el minuto, cuando corresponda (para los nacimientos vivos, defunciones fetales y las defunciones)	<i>Naciones Unidas. (2014). Principios y recomendaciones para un sistema de estadísticas vitales.</i>
<b>Lugar de residencia habitual</b>	El lugar de residencia habitual es el lugar geográfico del país, localidad o división administrativa, o el país extranjero, donde reside habitualmente la persona de que se trate. No tiene que ser necesariamente el mismo lugar donde esa persona se encontraba cuando se produjo el suceso o se realizó la investigación; ni el de su	<i>Naciones Unidas. (2014). Principios y recomendaciones para un sistema de estadísticas vitales.</i>

	residencia legal. A efectos de las estadísticas vitales, el lugar de residencia habitual de un nacimiento vivo o una defunción fetal es donde la madre reside habitualmente.	
<b>Fecha de inscripción</b>	La fecha de inscripción de un suceso vital es el día, mes y año en que se practicó el asiento en el registro civil. También puede indicarse el momento del día en que se produjo, es decir, la hora y el minuto, si la ley del registro civil lo exige.	<i>Naciones Unidas. (2014). Principios y recomendaciones para un sistema de estadísticas vitales.</i>
<b>Acta</b>	Las actas del registro civil recogen la información relativa al acaecimiento de determinados sucesos vitales y sobre ciertas características del hecho y también sobre las personas relacionadas con él. Las actas tienen fuerza jurídica y son una anotación dinámica, es decir, pueden ser objeto de rectificaciones y enmiendas durante toda la vida de las personas de que se trate	<i>Naciones Unidas. (2014). Principios y recomendaciones para un sistema de estadísticas vitales.</i>
<b>Lugar de inscripción</b>	El lugar de inscripción es el lugar geográfico del país: a) localidad y b) división administrativa principal u otro lugar geográfico, donde se inscribe el nacimiento vivo, la defunción, la expulsión del feto muerto, el matrimonio o el divorcio en el sistema de registro civil.	<i>Naciones Unidas. (2014). Principios y recomendaciones para un sistema de estadísticas vitales.</i>



